



Publicado hoy en el Boletín Oficial del Estado (BOE)

Murcia recibe más de 242.000 euros para luchar contra la violencia de género

- Dicha cantidad servirá para, de común acuerdo entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y las Comunidades Autónomas, poner en marcha una serie de proyectos que permitan la atención integral a las víctimas de malos tratos y a sus hijos

Murcia, 1 de agosto de 2012. El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado hoy el reparto entre las Comunidades Autónomas del fondo de 5 millones de euros dedicados a dar asistencia integral a las mujeres víctimas de violencia de género y a los menores expuestos a estas situaciones de malos tratos. De esta cantidad, la Región de Murcia recibirá un total de 242.000 euros, el cual permitirá financiar programas de formación, de atención a mujeres inmigrantes o casas de acogida para quienes sufran esta lacra.

Concretamente, de esos 242.000 euros, más de 183.700 se destinará a financiar programas específicos de prestación de servicios que garanticen una asistencia social integral a las víctimas. Estos programas incluyen el derecho a servicios sociales de atención, de emergencia, de apoyo y acogida y de recuperación integral.

Por otra parte, se prestará una especial atención a los menores expuestos a violencia de género ya que son especialmente sensibles a estas situaciones, por lo que para este fin se van a destinar más de 58.300 euros.

Los proyectos de ayuda a los menores se dividen entres los que inciden en el apoyo psicológico, la asistencia educativa o apuestan por una formación específica, siempre con el objetivo de proteger a los niños y adolescentes que se ven envueltos en situaciones de violencia de género.

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@seap.minhap.es
cristina.selva@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.seap.minhap.gob.es/ministerio/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA

TEL: 968 989 108 /107

El reparto de estos fondos fue un acuerdo adoptado en la Conferencia Sectorial de Igualdad del pasado 21 de mayo, posteriormente aprobado en Consejo de Ministros. Se iniciaba así el camino de una de las prioridades de la Delegación del Gobierno para Violencia de Género, del Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Juan Manuel Moreno, y de la ministra Ana Mato.

La titular del Departamento de Sanidad, quien fue la encargada de anunciar la activación de esta línea presupuestaria de 5 millones de euros, de los que 1,5 se dirigirían a proteger a los menores expuestos a violencia de género, siempre definió como una de sus líneas de actuación la asistencia integral a las víctimas de malos trato y a sus hijos. Asimismo, tal y como ha declarado en varias ocasiones, el objetivo consiste en animar a que se denuncia cualquier posible caso de violencia de género.

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@seap.minhap.es
cristina.selva@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

DELEGACIÓN DEL GBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 000
FAX: 968 210 872